

---

Comunicado de prensa



# Comunicados

**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

22/08/2023 - 08:47 am

Reproducir Detener

---

En relación con el accidente en una embarcación de deportes náuticos ocurrido este 20 de agosto de 2023, en Playa Blanca, San Antero-Córdoba, donde una persona falleció, la Autoridad Marítima Colombiana a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, informa:

- La embarcación de nombre 'DANNA SOFIA I' zarpó desde el Muelle de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) hacia el sector de La Viuda; al pasar por inmediaciones a las cabañas 'María Mulata' sintieron un golpe en el motor, bajaron maquina y al mirar hacia la parte trasera se percataron que del agua emergía sangre. Regresaron y constataron que era una persona, quién responde al nombre de Miguel Ángel Velásquez Castrillón.

- Los tripulantes de la motonave lo socorrieron, sin embargo, al llegar cerca al sector de la CVS la persona se encontraba sin signos vitales.

- Uno de los inspectores de naves menores de la Capitanía de Puerto que realizaba el control y verificación de embarcaciones cerca a esa zona, acude al llamado del gremio marítimo que le informa de la situación y pone en aviso al Capitán de Puerto de Coveñas, quien se pone al frente de la situación.

- Inmediatamente, el Capitán de Puerto verifica los documentos de la motonave y da aviso a la Estación de Guardacostas de Coveñas, como a todos los organismos de emergencia, control, y a la autoridad competente de San Antero, Córdoba, para realizar el proceso del levantamiento del cuerpo.

- Es de anotar que la embarcación se encuentra inmovilizada y su tripulación bajo disposición de las autoridades competentes.

La Capitanía de Puerto de Coveñas inicia la respectiva investigación jurisdiccional por siniestro marítimo con el objetivo de esclarecer la verdad de los hechos y reitera el llamado al gremio marítimo y a la comunidad en general, a acatar las medidas de seguridad impartidas que buscan impulsar el turismo responsable, proteger la vida en el mar y la seguridad en la navegación.

Se recuerda que ante cualquier novedad se encuentran habilitadas las líneas de emergencia 146 y el canal 16 VHF marino.